



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 FAMILIA DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 109

Fecha (dd/mm/aaaa): 05/10/2021

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia	Folios
68001 31 10 002 2013 00138 00	Ejecutivo	ALBA LILIA CARREÑO CAMACHO	FERNEY VALENCIA ROJAS	Auto de Tramite Pone en conocimiento _ Allega respuesta	04/10/2021		
68001 31 10 002 2013 00251 00	Ejecutivo	AURA YOLIMA MATITUY ZAMBRANO	VICTOR RAUL RODRIGUEZ CACUA	Auto de Tramite Pone de presente _ Exhorta a la parte ejecutante para que proceda conforme al Art. 446 del CGP y presente la correspondiente liquidación del crédito.	04/10/2021		
68001 31 10 002 2013 00251 00	Ejecutivo	AURA YOLIMA MATITUY ZAMBRANO	VICTOR RAUL RODRIGUEZ CACUA	Auto reconoce personería Reconoce personería a la Dra. DIANA MARCELA PEDRAZA PEREZ _ Tiene por revocado mandato al Dr. LUIS EMILIO COBOS MANTILLA.	04/10/2021		
68001 31 10 002 2014 00181 00	Ejecutivo	ROSALBA PICO LOZANO	PEDRO ANTONIO BALLESTEROS BAYONA	Auto decreta medida cautelar Decreta medida cautelar _ Ordena oficiar	04/10/2021		
68001 31 10 002 2016 00431 00	Ejecutivo	YEIMY CAROLINA AYALA SANMIGUEL	EDWIN CARDENAS CORREDORES	Auto decreta levantar medida cautelar Dispone levantamiento conforme lo expuesto en el auto.	04/10/2021		
68001 31 10 002 2017 00175 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JAIME GUALDRON VASQUEZ	INGRID PAOLA ISAZA HERNANDEZ	Notificación de Sentencias Art.295 CGP Aprueba trabajo de partición _ Inscribir la sentencia y trabajo de partición _ Protocolizar _ Levantar medidas _ Copias	04/10/2021		
68001 31 10 002 2017 00175 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JAIME GUALDRON VASQUEZ	INGRID PAOLA ISAZA HERNANDEZ	Auto señala honorarios Señala honorarios a auxiliar de la justicia	04/10/2021		
68001 31 10 002 2017 00181 00	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	HUGO MENDEZ BAEZ	ANA VICTORIA BAEZ CABRERA	Auto de Tramite Pone en conocimiento de los interesados la nota devolutiva allegada por la Oficina de Instrumentos Públicos de Bucaramanga, ded inadmisión del Registro por falta de pago de impuesto y derechos del mismo.	04/10/2021		
68001 31 10 002 2018 00558 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	HARBETH STHETH SANABRIA TORRALBA	DIANA CAROLINA TELLO	Auto de Tramite Dispone la entrega de depósito judicial a la partidora designada.	04/10/2021		
68001 31 10 002 2018 00558 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	HARBETH STHETH SANABRIA TORRALBA	DIANA CAROLINA TELLO	Notificación de Sentencias Art.295 CGP Aprueba trabajo de partición _ Inscribir la sentencia y el trabajo de partición _ Protocolizar la partición y sentencia en Notaría de esta ciudad _ Copias	04/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia	Folios
68001 31 10 002 2019 00581 00	Ordinario	SIRLEY JULIANA CARRASCAL CARVAJAL	JOSE GREGORIO CARRASCAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Convoca audiencia presencial de instrucción y juzgamiento para el 24 de noviembre de 2021 a las 10:00 a.m. _ decreta pruebas _ Previene sobre consecuencias de inasistencia	04/10/2021		
68001 31 10 002 2019 00612 00	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	NELLY QUINTERO QUINTANILLA	LUIS ANTONIO RODRIGUEZ BERNAL	Auto Concede Recurso de Reposición Repone decisión _ Ordena incluir datos en el Registro Nacional de Emplazados	04/10/2021		
68001 31 10 002 2021 00498 00	Verbal	ILVA YULEISY PEREZ MIRANDA	GREGORIO JOSE JIMENEZ	Auto Rechaza Demanda Rechaza demanda _ Archivar diligencias _ Comunicar lo pertinente a oficina judicial	04/10/2021		
68001 31 10 002 2021 00533 00	Ejecutivo	KAREN MILENA PEDROZA ALFONSO	EVELIO CAÑIZARES SUAREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago _ Ordena _ Reconoce personería a DR. JORGE OLRILANDO URBANO MARTINEZ _ Solicita abono	04/10/2021		
68001 31 10 002 2021 00533 00	Ejecutivo	KAREN MILENA PEDROZA ALFONSO	EVELIO CAÑIZARES SUAREZ	Auto decreta medida cautelar	04/10/2021	-----	
68001 31 10 002 2021 00535 00	Ejecutivo	LEIDY CAROLINA CHAPARRO QUINTERO	YUMAR HUMBERTO ARENAS APARICIO	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago _ Ordena cumplimiento _ Notificar defensor y procuradora ; Concede amparo de pobre _ Reconoce personería a Dra. MARIA CAMILA VIVIESCAS TELLEZ	04/10/2021		
68001 31 10 002 2021 00535 00	Ejecutivo	LEIDY CAROLINA CHAPARRO QUINTERO	YUMAR HUMBERTO ARENAS APARICIO	Auto decreta medida cautelar	04/10/2021	-----	
68001 31 10 002 2021 00537 00	Ordinario	LUCILA MIRANDA PICON	CESAR AUGUSTO ROBLES SALAZAR	Auto admite demanda Admite demanda _ Notificar a demandado _ Concede amparo de pobreza _ Reconoce personería a DRa. MARIA CAMILA VIRVIESCAS TELLEZ.	04/10/2021		
68001 31 10 002 2021 00537 00	Ordinario	LUCILA MIRANDA PICON	CESAR AUGUSTO ROBLES SALAZAR	Auto decreta medida cautelar	04/10/2021	-----	
68001 31 10 002 2021 00538 00	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ROCIO DIAZ VILLAMIZAR	ELADIO CARREÑO PARRA	Auto decreta medida cautelar	04/10/2021	-----	
68001 31 10 002 2021 00540 00	Ordinario	OSCAR LEONARDO MARTINEZ SALAZAR	NICOLL TATIANA JEREZ RANGEL	Auto inadmite demanda Inadmite demanda _ Indica término de ley para subsanan _ Reconoce personería a Dr. CARLOS DANIEL MARTINEZ MORA	04/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/10/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

**DIEGO FERNANDO CASAS JIMENEZ
SECRETARIO**